



UGR | Universidad
de Granada



Propuesta TFG. Curso 2015-16

Departamento
Medicina Legal, Toxicología y
Antropología Física

1. DATOS DEL TFG OFERTADO

Título del trabajo: Estudio del material antropológico de dos hallazgos arqueológicos en Gorafe y Fonelas (Granada)

Resumen (máx 250 palabras) estructurado en Objetivos y Plan de trabajo. Se debe incluir en folio adjunto.

Palabras clave:

Antropología, Medieval, Osteología

Número de alumnos por trabajo ofertado (máximo 3): 1

Ofertado por:

1. Profesor del Departamento
2. Profesor del Departamento junto con Empresa ó Institución
3. Propuesto por alumno ()

x

(*) En el caso de TFG propuesto por alumno, por favor completar la siguiente información:

Nombre y apellidos del alumno: Natalia Torices Martín

e-mail institucional: natalia297@correo.ugr.es

2. MODALIDAD

1. Trabajo bibliográfico
2. Trabajo experimental (*)
3. Informe o proyecto de naturaleza profesional (*)

x

(*) En el caso de trabajos experimentales e informes o proyectos de naturaleza profesional desarrollados en empresas u otras instituciones ajenas a la Universidad de Granada, por favor, completar la siguiente información

Nombre de la empresa/institución:

Domicilio social:

Teléfono/ e-mail de contacto:

3. DATOS DEL TUTOR DE LA UGR Y TUTOR DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN (en su caso) DEL TFG OFERTADO

Nombre y apellidos del tutor/a UGR: Rosa M^a Maroto Benavides

Teléfono: 46340

e-mail: rmmaroto@ugr.es

Nombre y apellidos del tutor/a de la empresa o institución:

Empresa o Institución:

Teléfono:

e-mail:

Resumen (máximo 250 palabras) estructurado en Objetivos y Plan de trabajo. Se debe añadir una tabla con desglose orientativo de las actividades a desarrollar por el estudiante según el modelo que acompaña.

El Objetivo de este trabajo es analizar el material osteológico procedente de los hallazgos de dos excavaciones realizadas en Gorafe y Fonelas (Granada), de época medieval.

Estos restos son de especial importancia, ya que contribuyen a ampliar los conocimientos sobre las poblaciones medievales de la provincia de Granada y completaran estudios ya realizados al respecto.

El plan de trabajo contempla los siguientes pasos:

- 1.- Recopilación de la bibliografía existente, especialmente aquella relacionada con la cronología de los yacimientos.
- 2.- Realización de un inventario y catalogación de los restos óseos.
- 3.- Toma de los caracteres métricos y morfológicos según los métodos habituales usados en Antropología Física.
- 4.- Determinación del sexo y la edad.
- 5.- Estimación del número mínimo de individuos.
- 6.- Análisis de marcadores de actividad y posibles patologías.
- 7.- Redacción de la memoria.
- 8.- Preparación de la presentación y defensa de la misma.

Tabla de actividades y dedicación horaria estimada	
Planteamiento, orientación y supervisión	20horas
Exposición del trabajo	1 hora
Desarrollo del trabajo	200 horas
Preparación de la memoria	79 horas
TOTAL (12 ECTS)	300 horas

Granada, 28 de mayo de 2015

Fdo: Claudio Hernández Cueto

Director del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física